WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:30
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15280

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de enero de 2025, **el distrito de Buenos Aires, de la provincia de Morropón, región Piura**, cumple su **octogésimo primer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 10,468 habitantes.

Que, el **20 de enero de 1944**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Buenos Aires**, el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 9908,** que en su artículo 1º dice: créase el distrito de Buenos Aires, en la provincia de Morropón, del departamento de Piura, el que estará formado por los caseríos de Carrasquillo, Pueblo Nuevo, Pedregal, Cajalobos, La Pilca, El Ala, Rio Seco, Morroponcito y Linderos, los que quedan elevados a la categoría de pueblos por la presente ley.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Buenos Aires, de la provincia de Morropón, región Piura, por su LXXXI aniversario** de creación política republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Rives Raúl Ramírez Manrique, alcalde del **distrito de Buenos Aires, de la provincia de Morropón, región Piura**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Buenos Aires,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 09:57:53-0500